

**CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE OBRAS,  
URBANISMO Y SEGURIDAD**

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 17 de noviembre de 2020, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día **20 de noviembre de 2020** a las **10,00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a fin de cumplir con las medidas sanitarias relacionadas con la COVID-19, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Propuesta de la Secretaría General** relativa a la aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2020.

**2.- Propuestas de Alcaldía.**

**2.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELAS SITUADAS EN CALLE MADERA Nº 1 Y 3 DEL P. I. LA ERMITA, PA-ZI-1 “POLIGONO INDUSTRIAL” (2019PLN00135).-**

**2.2.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE CORRESPONDIENTE A LA PARCELA EN C/ RONDA DE NABRISA PA-RR-9 “LOMAS DEL POZUELO”.- (2018PLN00155).- EXPTE. HELP-476/19.-**

**2.3.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. ALCALDE DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA Y URBANIZACIONES, AL AYUNTAMIENTO PLENO, PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE EN PARCELA 5-C URB. GUADALMINA BAJA PA-SP-3 “GUADALMINA”.- EXPTE. 2016PLN00080; EXPTE. HELP 26/2019.-**

### 3.- Propuestas de los Grupos Municipales.

**3.1.- PROPUESTA QUE PRESENTE EL GRUPO MUNICIPAL OPCION SAMPEDREÑA SOLICITANDO QUE LA PARCELA CEDIDA A LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO INSITUTO SEA EXCLUSIVAMENTE PARA LA AMPLIACION DEL I.E.S. EXISTENTE.**

Marbella, a fecha de firma electrónica.  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,  
Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

0d013ccdb8d2ccc6be825a96b29f1e66b98ccd9e

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0013584\_2020\_0000000000000000000000004469990

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 17/11/2020 13:32:17

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 0d013ccdb8d2ccc6be825a96b29f1e66b98ccd9e

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)